

El presente tomo compila una serie de contribuciones interdisciplinares concatenadas en torno a la persona y su identidad. La concatenación de secciones dota al trabajo de la unidad que requiere una comprensión integral de la persona y la configuración de su identidad. Así, en el libro aparecen contribuciones de autoras especialistas en medicina, psicología, pedagogía, biología, derecho y filosofía, adecuándose principalmente a su ámbito de estudio en las diferentes secciones que ofrecen un sentido concreto a la identidad de la persona. No se trata, por tanto, de un estudio compartimental, sino denodadamente interdisciplinar, lo que le dota de un interés especial. Por otra parte, ofrece una visión integrativa del ser humano compatible explícitamente con la teología cristiana, y que se completa con un segundo tomo anunciado ya en el índice.

El tomo se divide en tres capítulos. El primer capítulo aborda el tema de la vocación del ser humano, de cómo el hombre no puede vivir sin amor, cómo este hecho constituye una llamada que al ser respondida plenifica a la persona por el *don de sí* que supone y que la perfecciona. En este sentido, el amor esponsal (donde se señalan tanto el conyugal como el virginal), por abarcar a toda la persona, constituye un tipo de respuesta global a dicha vocación. Pero esta plenitud se alcanza a lo largo de varias etapas existenciales entre las que las autoras destacan: el aprendizaje de ser hijo, la construcción de la relación conyugal y la apertura que da lugar a la identidad de padres, con todos los actos que estas etapas implican. En una segunda parte de este capítulo, se explicita el estatuto ontológico de la persona en el que se fundamenta la comprensión de esta vocación como plenificante. En este estatuto se considera a la persona como esencialmente interpersonal, pero con un valor en sí irreductible, singular, por lo que compete a ella misma abrirse para el encuentro en busca de la comunión que responde a su proceso de personalización. Así, se trata de un amor en el que el ser humano se posee de tal manera que es capaz de donarse libremente, rechazando la instrumentalización contraria a la persona. La manipulación se presenta como contraria a la

persona tanto si se refiere a su espíritu, como si se refiere a su cuerpo, pues la persona se nos da en unidad corpóreo-espiritual.

El segundo capítulo está dedicado a la comprensión de la sexualidad humana a la luz de la susodicha unidad corpóreo-espiritual que actúa bajo los dinamismos biológico, espiritual y psíquico. Bajo esta concepción, la sexualidad se considera un dato biológico que capacita a la persona para la procreación y que, en la atracción hacia el otro sexo, manifiesta una pobreza que se experimenta en forma de soledad y que se torna en riqueza por medio de la complementariedad de la unión. Una unión que, por ser personal, no es meramente física, descubriendo en el otro un bien en sí al que me dono y no al que poseo. La sexualidad se muestra así como una dimensión estructural de la persona que ha de ser integrada también para su armonización psíquica, constituye, por tanto, un bien cuya valoración debe ser ética. Pero, por otra parte, la sexualidad no es solo un dato, sino que se descubre en las experiencias, especialmente, en las que se refieren a las etapas de ser hijo, esposo y padre. En este sentido, el escrito alerta del peligro que constituye el pansexualismo al constituir un reduccionismo del sentido de la propia sexualidad.

En una segunda parte muy interesante del segundo capítulo se abordan los aspectos biológicos que marcan la personalidad, y se explica empíricamente cómo, por qué y en qué sentido; apuntando que las anomalías de aparente intersexualidad biológica no configuran lo que se define como transexualismo, homosexualidad o travestismo. Inmediatamente a continuación se explica el desarrollo psicológico de la identidad sexual, partiendo de la base de que la identidad biológica se relaciona con la identidad personal (aludiendo al famoso caso de John Money) pero no se confunde con ella, sino que esta última se verá influida por las experiencias, relaciones personales y contexto socio-cultural. Así, la conciencia de sí tiene un fundamento corporal llamado a integrarse armónicamente con la historia personal y el elemento cultural. En este contexto señala la importancia que tienen para la identificación de la persona con su realidad sexuada los siguientes factores: el vínculo afectivo del niño con la madre en la etapa prenatal; la relación con la figura materna, paterna y los educadores; la relación con los compañeros; y las alteraciones en la imagen de sí propias de la adolescencia entre otros. Este apartado de carácter psicológico concluye que la vocación a ser padres solo podrá desarrollarse de manera plena cuando se viva en paz con la propia naturaleza, cuando se pueda vivir en armonía con uno mismo. A los efectos, la última sección del segundo capítulo aporta investigaciones científicas en torno a las causas de la homosexualidad que demuestran que la base genética no es concluyente, lo mismo se dice de influencias hormonales

o bioquímicas, apuntando, más bien, a causas de naturaleza psicosocial que pueden entrar en conjunción con los factores anteriores.

El tercer capítulo de este tratado es de carácter filosófico y se centra en denunciar las consecuencias del feminismo en su vertiente radical. En ella, se comprende el amor desde los propios gustos, desde el apego a sí mismo en el otro, donde fácilmente el otro puede comprenderse como constricción a una libertad en términos de libre arbitrio, no donativa. Un feminismo que pretende deconstruir la sociedad negando la naturaleza femenina, la maternidad y el matrimonio, mediante la deconstrucción mediática, educativa, política y legal de la familia; sustituyendo la comprensión global de la sexualidad humana por una de género; creyendo que toda identidad es contraria a la libertad empobrecida de sentido, olvidando la relación entre sexo y género; y fomentando la discordia entre la inteligencia, la verdad, la voluntad, el corazón, el propio cuerpo, la sexualidad y el amor. Dicho feminismo desemboca en la teoría *Queer*, suprimiendo la diferencia sexual, que se planteaba en las secciones anteriores de este libro como requisito de la integración personal. Esta teoría encontraría su fundamento teórico en la búsqueda de una igualdad absoluta que desencadena una uniformidad indiferenciada en la que “todos sean iguales a mí” (p. 256), rechazando la igualdad en la diferencia, rechazando finalmente al otro como otro.

RAQUEL VERA